



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01069782- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de establecer el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el año lectivo 2024; y

CONSIDERANDO:

Que se debe regular el desarrollo temporal y fijar las fechas de las actividades que se llevan a cabo en las Secretarías de Grado y Posgrado, como también en las Áreas, Escuelas, Departamentos y Programas de la Facultad vinculados a estas Secretarías;

Que el régimen de alumno/a de la Facultad establece criterios para modalidades de cursadas y exámenes en las carreras de grado que deben pautarse expresamente;

Que la Ordenanza HCS N° 18/99 dispone que las distintas unidades académicas deban proponer anualmente las fechas de colaciones para su aprobación definitiva por parte del Honorable Consejo Directivo, juntamente con la fijación del año docente universitario y su elevación al Honorable Consejo Superior;

Que se cuentan con los avales de las Secretarías Académica y de Posgrado de esta Facultad que elevan el siguiente calendario, elaborado junto a sus Áreas de Enseñanza;

Que en sesión del día de la fecha del Honorable Consejo Directivo se aprueba por unanimidad el despacho conjunto de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza,

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO1º: APROBAR el Calendario de Actividades Académicas para el año lectivo 2024 correspondiente a la Facultad de Filosofía y Humanidades que se detalla como ANEXO I: Grado-Pregrado y ANEXOII: Posgrado, de esta resolución.

ARTICULO 2°: Dar cuenta al Honorable Consejo Superior de las fechas en que han de realizarse las colaciones de grado para el año 2024.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

SL/MLG/MA